

Antecedentes

En 1999, durante la reunión de la Asociación Canguro Matemático, celebrada en Valladolid, España, nuestro país fue invitado a participar en esta Asociación, la cual está encargada de elaborar un examen anual llamado Canguro Matemático. El propósito del examen es dar a conocer el tipo de matemáticas que fomentan la imaginación y el ingenio de los alumnos, y que los alumnos que lo presenten conozcan y puedan desarrollar más su propio talento. Cada país miembro de la Asociación lo aplica de manera independiente (a partir del tercer jueves de marzo), con las condiciones y niveles (existen 5 niveles) que le parezcan apropiados. En 2000 se aplicó por primera vez en México dicho examen dentro del marco de la Olimpiada Mexicana de Matemáticas. Se estima que 7000 alumnos presentaron el examen. El examen no tuvo valor oficial. A partir de 2001 el examen se ha aplicado en tres niveles y se calcula que ha logrado una participación aproximada de 65 000 jóvenes cada año. A partir del 2012, el examen se aplicará en cuatro niveles.

Formación de los exámenes

Cada año el comité mexicano del Canguro envía problemas de Matemáticas a la Asociación Internacional del Canguro Matemático. Estos problemas se analizan, junto con las demás contribuciones de los países participantes, durante la Asamblea anual de la Asociación, que se realiza una semana de octubre. En la reunión se escogen los problemas que se sugiere formarán parte de los exámenes Canguro Matemático del siguiente año.

Descripción de los exámenes que se aplican en México

Los exámenes que se apliquen en las escuelas no tienen validez oficial; su propósito es presentar problemas de matemáticas que fomentan la imaginación y la creatividad. Los exámenes constan de preguntas de opción múltiple, con nivel creciente de dificultad. Las preguntas de la primera tercera parte tienen un valor, cada una, de 3 puntos; las preguntas en el segundo tercio valen 4 puntos cada una, y para cada una de las preguntas del último tercio el valor es de 5 puntos. Es importante señalar que, por el tipo de examen de que se trata en que algunas preguntas tienen un grado elevado de dificultad, hay poco tiempo para hacerlo, y no se califica el razonamiento empleado para llegar a la respuesta (y por tanto, un error mínimo puede llevar a una respuesta incorrecta aunque el alumno sepa bien cómo resolverla), el obtener la mitad del puntaje total posible se considera bastante bueno. Los niveles que se aplican en México son:

- * **Escolar.** Para alumnos de 9 a 12 años (fin de la Primaria). El examen consta de 12 preguntas, a resolver en una hora.
- * **Benjamín.** Para alumnos de 12 a 14 años (1° y 2° de secundaria). El examen consta de 12 preguntas, a resolver en una hora.
- * **Cadete.** Para alumnos de 14 a 17 años. Éste podría decirse que es el nivel precursor de la Olimpiada, pues corresponde a 3o de Secundaria hasta 2o de Preparatoria. Para este nivel se manejan dos versiones: Una con 12 preguntas, a resolver en una hora, y otra con 30

preguntas, a resolver en tres horas. Los Delegados Estatales de la Olimpiada Mexicana de Matemáticas que así lo desean aplican este examen como Primera Fase de su Concurso Estatal.

* **Estudiante.** Para alumnos a partir de los 17 años (de 3o de Preparatoria a primeros años de nivel profesional). El examen consta de 12 preguntas, a resolver en una hora.

Distribución y aplicación del examen

Los profesores interesados en aplicar el examen (en cualquier modalidad) deberán registrarse en ella desde 2 semanas antes de la aplicación de cada examen hasta el último día de aplicación del mismo, proporcionando su nombre, fecha de nacimiento, RFC, institución (nombre y domicilio completos) y número de empleado en la misma. El envío se hará a las direcciones electrónicas registradas, en formato PDF. Junto con el examen se enviará una hoja marcada con las respuestas correctas y empalmable con la hoja de examen, de manera que el profesor pueda hacer pequeñas perforaciones sobre las respuestas correctas de esa hoja y, al ponerla encima de las hojas que entreguen sus alumnos, calificarlos fácilmente. Se le enviarán además las soluciones completas (con explicación) del examen. Los profesores podrán aplicar el examen en sus escuelas cualquier día del periodo señalado en el calendario.

Recomendamos que la aplicación se haga lo antes posible, para evitar que los alumnos conozcan las respuestas de antemano por algún amigo que ya lo haya resuelto con algún otro profesor.

El examen de Nivel Cadete en su modalidad de Examen Olímpico se enviará sólo a las personas autorizadas por el Comité Olímpico de Matemáticas de cada Estado. La fecha de este examen cada año es el primer sábado después del 3er jueves de marzo, a menos que ese sábado se encuentre dentro de la Semana Santa o de Pascua, en cuyo caso la aplicación es el primer sábado después de estas dos semanas. Se enviará el martes de la semana de aplicación. Los Delegados Estatales pueden darle el valor oficial (para su Olimpiada Estatal) que consideren necesario, a cualquiera de los exámenes.

Reporte de resultados

Los profesores que apliquen el examen deberán hacer un breve reporte de los resultados dentro de esta misma página de Internet a más tardar una semana después del periodo de aplicación. Dicho reporte contendrá lo siguiente:

- * El nivel del examen aplicado y el grado que cursan los alumnos.
- * El número total de alumnos a los que aplicó el examen y la fecha de aplicación.
- * Los nombres completos, con sus respectivas calificaciones y grado que cursan, de sus mejores resultados (se sugiere que sea alrededor del 5% de los alumnos).
- * Especificar si se eligió de antemano a los alumnos que presentarían el examen (aclarando cómo se hizo esa selección), o si se hizo en forma abierta a todos los alumnos.

* Especificar si dio algún premio o estímulo a sus alumnos, aclarando en qué consistió.

En 2019 la aplicación en las escuelas será del 6 de mayo al 7 de junio.